



# Yara CHAMPION™ program

El reconocimiento al verdadero valor de tu café y de tus sueños

## Términos y Condiciones generales

Estimado Productor de Café para Yara es un gusto invitarte a participar del evento Yara CHAMPION Program 2025, una plataforma donde se concentra todo el conocimiento y experiencia de Yara en el cultivo del café alrededor del mundo, para ponerlos al servicio del agricultor.

En esta ocasión, mediante nuestro 2do. Concurso de Calidad de Taza.

Buscamos premiar la excelencia de tu esfuerzo y reconocer el verdadero valor de tu café y tus sueños, convirtiendo en Champions (Campeones) a los tres productores más destacados.

Para más información, puede contactarse con los representantes comerciales de Yara de su zona, o puede escribir al WhatsApp +502 40321995 o al correo [contactogt@yara.com](mailto:contactogt@yara.com)

### Sobre los Participantes:

- Productores de café en Guatemala, El Salvador y Honduras que sean personas físicas (mayores de 18 años) o jurídicas y que deben haber usado al menos uno de los productos Yara indicados a continuación y durante el año 2024: YaraMila HYDRAN, YaraLiva NITRABOR, YaraBela NITROMAG, Mezclas MULTIFERT y YaraVita como complemento a la fertilización granular.
- Pueden participar familiares de los distribuidores Yara, ya que los cafés ganadores los elegirá un grupo de catadores certificados y Yara no tendrá injerencia en esta decisión.
- Si el participante es una cooperativa u organización, debe entregar un nombre de asociado por muestra inscrita.
- Los participantes reconocen que no existe relación contractual con Yara.
- Para oficializar su inscripción Yara podrá solicitar una constancia de compra, recibo, factura del periodo 2024 a nombre del productor o de la finca participante, para garantizar el uso de los productos Yara en la cosecha del año 2024..



## Yara CHAMPION™ program

El reconocimiento al verdadero valor de tu café y de tus sueños

### Sobre las Muestra de Participación:

- Solo se permite una muestra por productor y por finca.
- Criterios de recepción de la muestra, son acorde a los lineamientos del Laboratorio de Catación de Anacafé, proveedor que presta servicio de Análisis de Perfil de Taza a Yara para esta competencia:
- En caso de que las muestras estén dañadas o incompletas, el Laboratorio de Catación de Anacafé es quien decide si evaluar o no la muestra acorde a sus criterios de aceptación.
- Dirección de recepción de muestra: Sedes Regionales de Anacafé, y Sede Central Edificio Torre del Café Anacafé, en Ciudad de Guatemala. Para El Salvador y Honduras las muestras se centralizarán en las sedes de los distribuidores de Yara autorizados en el país.
- Una muestra se considerará inscrita cuando haya sido entregado conforme a los requisitos establecidos por el Laboratorio de Catación de Anacafé, se debe diligenciar el formulario de disponible en el sitio web de Anacafé al momento del ingreso de la muestra, conforme a lo requerido por la sedes.

### Selección de los Ganadores:

- Las muestras serán sometidas a un proceso de catación por parte de un grupo de catadores Q grader, certificados y auditados del proveedor del servicio contratado por Yara, el Laboratorio de Catación de Anacafé en Guatemala.
- Los estándares de evaluación que seguirán los catadores Q grader serán los establecidos por SCA (Specialty Coffee Association) en los que se miden 11 atributos del café: fragancia, aroma, sabor, sabor residual, acidez, cuerpo, uniformidad, balance, taza limpia, dulzor, puntaje del catador.
- En caso de empate, se premiarán los lugares obtenidos de los participantes. (Es decir sí hay dos primeros lugares, a razón de no discriminar a ningún ganador Yara se compromete a premia a ambos de forma equitativa.)



# Yara CHAMPION™ program

El reconocimiento al verdadero valor de tu café y de tus sueños

- Todas las muestras que seran catadas serán publicadas por medio del Perfil de perfil de taza con la puntuación obtenida realizado-certificada por los catadores. La cual estará disponible en el sitio oficial de Yara del evento Yara CHAMPION program 2da. Edición.

## Premios

### Primer Lugar:

- Compra de hasta 100 kilos de café (en oro) del lote inscrito\* (sujeto a disponibilidad del productor), conforme al precio del mercado al día de la Catación. Para el primer lugar, Yara realizará la compra de hasta 100 kilos, la cantidad se definirá según la disponibilidad, con la que cuente el productor ganador. El lote no deberá estar comprometido para la venta, gravamen, o cualquier acto que limite su libre disposición.
- Un viaje a la feria de SCA 2026 a realizarse en USA (Sede por definirse) por 3 días para 1 persona, la cual debe contar con pasaporte al día y Visa Americana, al día. Incluye Tiquete aéreo, hospedaje, traslados, alimentación y entrada al SCA.

Este premio no será transferible y en caso de no contar con los requisitos anteriores al menos 3 meses antes de la fecha de la feria, Yara podrá otorgar este premio al Segundo lugar, o al tercer lugar en caso de que el segundo lugar tampoco disponga de pasaporte y Visa Americana al día 3 meses antes del SCA. En caso de que ninguno de los 3 lugares contase con Visa Americana y Pasaporte al día el premio se dará por nulo.

- Publicidad gestionada por Yara en la que se mencionará al productor del café y/o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios de comunicación varios. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara Guatemala.
- 5 sacos de Fertilizante Yara, 5 litros de YaraVita. El tipo de producto se definirá según los resultados presentados en los Análisis de Suelo y Foliar realizados y bajo la recomendación del Agrónomo de Yara. Programa nutrición Solución Nuestro Café by Yara.



# Yara CHAMPION™ program

El reconocimiento al verdadero valor de tu café y de tus sueños

- Asesoría y seguimiento técnico incluyendo, análisis de suelo y foliar para la finca de la muestra seleccionada como ganadora.

## Segundo Lugar:

- 10 sacos de Fertilizante Yara, 5 litros de YaraVita. El tipo de producto se definirá según los resultados presentados en los Análisis de Suelo y Foliar realizados y bajo la recomendación del Agrónomo de Yara.
- Publicidad gestionada por Yara en la que se mencionará al productor del café y/o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios de comunicación varios. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara Guatemala.
- Asesoría y seguimiento técnico incluyendo, análisis de suelo y foliar para la finca de la muestra seleccionada como ganadora.

## Tercer Lugar:

- 5 sacos de Fertilizante Yara, 5 litros de YaraVita. El tipo de producto se definirá según los resultados presentados en los Análisis de Suelo y Foliar realizados y bajo la recomendación del Agrónomo de Yara.
- Publicidad gestionada por Yara en la que se mencionará al productor del café y/o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios de comunicación varios. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara Guatemala.
- Asesoría y seguimiento técnico incluyendo, análisis de suelo y foliar para la finca de la muestra seleccionada como ganadora.

## Etapas del concurso:

- Recepción de muestras (15 de febrero al 15 de mayo del 2025)
- Catación final por expertos certificados de los 10 finalistas (26 de Junio 2025)  
Un grupo integrado por catadores Q grader, evaluará las muestras pre-



# Yara CHAMPION™ program

El reconocimiento al verdadero valor de tu café y de tus sueños

seleccionadas, según los estándares de la SCA (Specialty Coffee Association) y elegirá a los tres primeros lugares de cada categoría.

- La catación se realizará en las instalaciones de Anacafé en Ciudad de Guatemala En presencia de personal del comité organizador de Yara y personal que Yara designe.
- Ceremonia de Premiación (Julio 2025) Se darán a conocer los ganadores de los tres primeros lugares.

Entrega de premios: la entrega de los premios se realizará durante el 2025, salvo el Viaje para asistir a la Expo Specialty Coffee Association de 2026, que se realizará en las fechas y lugar que determine dicha Asociación.

## Condiciones

- El participante acepta los presentes Términos y Condiciones, por lo que deslinda a Yara Guatemala de cualquier situación que se presente por el contenido publicado información proporcionada
- Yara conservará todos los derechos de propiedad intelectual en relación con el contenido de los concursantes.
- Yara podrá utilizar la información de los concursantes para llevar a cabo sus propios estudios agronómicos y de mercado, para lo que le concede a Yara el derecho a utilizar, alterar, mostrar públicamente, reproducir o a distribuir el contenido entregado por los concursantes en cualquiera de las plataformas digitales de Yara o materiales promocionales de Yara, lo que incluye plataformas o materiales de marketing y de distribución de terceros. La concesión de dichos derechos por parte del participante a favor de Yara se registrará, en todo momento, para nuestra Política de Privacidad, y siempre trataremos sus datos personales de conformidad con la mencionada Política de Privacidad.



# Yara CHAMPION™ program

El reconocimiento al verdadero valor de tu café y de tus sueños

- En caso de resultar ganador el concursante, autoriza a Yara mediante la aceptación de las presentes Términos y Condiciones Generales a reproducir, divulgar, exhibir fotografías o videos del concursante y de su café ganador, para los efectos comerciales, culturales, informativos o profesionales de Yara, con el objeto de promover, informar o divulgar las ventajas de las soluciones nutricionales de Yara.

## Responsabilidad

En la máxima medida permitida por la ley, Yara no será responsable de pérdida de ventas, pérdida de la actividad comercial, interrupción de la actividad comercial, pérdida o corrupción de datos o información, pérdida de oportunidades comerciales, de reputación ni de ningún otro tipo de daños y perjuicios; ni será responsable de ninguna pérdida indirecta que, en todo caso, surjan o guarden relación con el concurso y sus finalidades, o imposibilidad de uso o acceso al concurso a través de los canales que se habiliten para esto o por indemnización. En el caso del concurso, el único recurso a su alcance, en caso de no estar satisfecho, será dejar de participar. En la máxima medida permitida por la ley, en el caso de que Yara o cualquiera de sus empresas filiales resulten responsables de las pérdidas causadas a usted en virtud de la legislación de carácter imperativo, la máxima responsabilidad total de Yara o de sus empresas filiales con arreglo a las presentes condiciones, sea por indemnización o de otro modo, se limitará al valor del premio ofrecido en el primer puesto en relación con el concurso, con respecto a la cual se haya(n) presentado la(s) demanda(s) durante el periodo de suscripción anual en el que surja(n) dicha(s) demanda(s).

## Exoneración

- Salvo en la medida de lo prohibido por la legislación aplicable, usted acepta defender, eximir de responsabilidad y exonerar a Yara ante cualquier demanda, pérdida, coste y gasto (incluidos honorarios profesionales) que surjan de a) el uso que haga, o la actividad que realice, en relación con el concurso (incluidas todas las notificaciones); y b) cualquier incumplimiento, real o presunto, de las presentes Condiciones por parte de usted.



# Yara CHAMPION™ program

El reconocimiento al verdadero valor de tu café y de tus sueños

## Fuerza Mayor

- Ninguna de las partes será responsable de ningún retraso o defecto debidos a un caso fortuito, guerra, huelga, cierre patronal, acción industrial, incendio, inundación, sequia, temporal o cualquier otro evento fuera de un control razonable de cualquiera de las partes, también cuando algún fallo se produzca debido a la no disponibilidad de Internet, falta de acceso a datos móviles, o medidas de seguridad o de otro tipo que impidan el acceso al concurso a través de algún Software o a través de redes sociales.
- Si no es posible cumplir con una obligación derivada de los Términos y Condiciones durante tres (3) meses consecutivos como consecuencia de uno o varios eventos descritos en el apartado anterior, cualquiera de las partes podrá rescindir sus obligaciones mediante un aviso por escrito a la otra al final de dicho periodo.

## Ley Aplicable

- Los presentes Términos y Condiciones estarán sujetos a la ley del domicilio de la entidad de Yara que está obligada dentro del presente documento.

## Comité Organizador

- El comité organizador del Yara CHAMPION Program es Yara Guatemala con domicilio en Calzada Roosevelt 33-86 zona 7 19002 Guatemala, Guatemala.
- Yara tiene la autonomía de modificar estos términos y condiciones según el comportamiento de la actividad durante la vigencia de esta y será notificado en el sitio web y por el personal de Yara, siempre y cuando esto afecte el desarrollo integral de la campaña, de lo contrario se abstiene de notificarlo.